

Proceso de admisión del alumnado en período ordinario

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

El proceso de admisión de solicitudes y primer plazo de matriculación se realizará en las siguientes fechas: o De 18 de junio a 1 de julio: Presentación de solicitudes o Día 6 de julio: Publicación de las listas provisionales en los centros. o Días 6, 7 y 8 de julio: Reclamaciones a las listas provisionales ante el Consejo Escolar o el titular del centro. o Día 9 de julio: Resolución de reclamaciones y publicación de las listas definitivas de alumnos, con su correspondiente puntuación y orden de prioridad, indicando a los que se ha adjudicado plaza. o Días 12 al 15 de julio: Matriculación del alumnado. o Día 16 de julio: Los centros expondrán la relación de plazas vacantes por ciclo a las 10 de la mañana y llamarán por orden de lista para su matriculación a quienes hubieran pedido ese centro en primera opción y no hubiesen obtenido plaza en la fase anterior, hasta cubrir las plazas vacantes.